

Convocatoria de Prensa



Inauguración de las nuevas instalaciones de la Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador

En el marco del Proyecto “Programa Regional de Fortalecimiento de la Justicia Laboral USAID/ CAFTA-DR”, La Procuraduría General de la República con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), inaugurará las nuevas instalaciones de La Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador

El evento será presidido por el Presidente de la Republica Sr. Mauricio Funes, La Señora Embajadora de los Estados Unidos en El Salvador Mari Carmen Aponte, el Presidente de la Asamblea Legislativa Lic. Ciro Cruz Zepeda y la Señora Procuradora General Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madríz

Lugar: Nuevas Instalaciones de la Unidad de Derechos del Trabajador, Ubicados en el costado sur de la torre PGR.

Fecha: Martes 9 de noviembre de 2010

Hora: 10:00 am

Para mayor información contactar a la unidad de comunicaciones PGR 2231-9339/
2231-9344.



Comunicado de Prensa

Inauguración de las nuevas instalaciones de la Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador

Con un monto de 300 mil dólares La Procuraduría General de la República a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), inauguro las nuevas instalaciones de la Unidad de Derechos del Trabajador.

Dicho proyecto se enmarca en el “Programa Regional de Fortalecimiento de la Justicia Laboral USAID/CAFTA-DR” en el cual involucra cuatro componentes: Remodelación y adecuación de la infraestructura, Fortalecimiento de la capacidad técnica de los miembros de la Unidad de Defensa de los trabajadores, Rediseño de Procedimientos de Atención en Materia Laboral y Rediseño del sistema de Información Gerencial en Materia Laboral.

Las nuevas instalaciones cuentan con una sala de atención para la toma de solicitudes y elaboración de demandas, sala de preparación de estrategias y testigos, área de archivos que permiten un mejor control con los expedientes, espacio para reuniones de trabajo, equipo audiovisual con el que se informara de forma permanente a las y los trabajadores acerca de sus derechos laborales; además se trabajará con un enfoque personalizado y bajo un sistema que permita implementar una estrategia de defensa eficaz para los usuarios y usuarias.

Con la construcción de esta obra se pretende crear un ambiente de trabajo que reúna las condiciones adecuadas, para brindar un servicio legal, oportuno, eficiente y seguro para los y las usuarias y personal de la unidad laboral de la Procuraduría General de la República.